

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44191
Nombre	Metodología de investigación en psicología general sanitaria
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2191 - M.U. en Psicología General Sanitaria	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Primer cuatrimestre
2244 - M.U. en Psicología General Sanitaria	Facultad de Psicología y Logopedia	1	Segundo cuatrimestre
3150 - Psicología Clínica y de la Salud	Escuela de Doctorado	0	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2191 - M.U. en Psicología General Sanitaria	6 - Metodología de investigación en psicología general sanitaria	Optativa
2244 - M.U. en Psicología General Sanitaria	6 - Metodología de investigación en psicología general sanitaria	Optativa
3150 - Psicología Clínica y de la Salud	1 - Complementos de Formación	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
ATIENZA GONZALEZ, FRANCISCO L.	295 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos
DASI VIVO, CARMEN	267 - Metodología de las Ciencias del Comportamiento
RUIZ RUIZ, JUAN C.	267 - Metodología de las Ciencias del Comportamiento



RESUMEN

La asignatura tiene por objetivo presentar y profundizar en el conocimiento de las principales estrategias de investigación, de las herramientas de análisis estadístico, y de los procedimientos de difusión de la investigación científica, que son claves en el ámbito de la Psicología General Sanitaria. La consecución de este objetivo tiene, además, la finalidad de que los alumnos del Máster interesados en seguir con estudios de tercer ciclo, encaminados a la consecución del título de doctor, puedan adquirir las destrezas necesarias para poder plantear las hipótesis de la investigación, desarrollar un plan de trabajo en función de dichos objetivos y de la situación real en la que se realizará el trabajo, decidir y aplicar las estrategias de control de variables que permitan garantizar la validez de la investigación, tomar las decisiones adecuadas a la hora de analizar los datos empíricos e interpretarlos y, finalmente, para ser capaces de transmitir a la comunidad científica los resultados obtenidos. Para alcanzar el objetivo de la asignatura se priorizará la realización de ejercicios y supuestos prácticos directamente vinculados con los ámbitos de trabajo de un Psicólogo General Sanitario.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay requisitos previos

COMPETENCIAS

2191 - M.U. en Psicología General Sanitaria

- Saber utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación con distintos objetivos para la mejora de las habilidades profesionales (relaciones con otros profesionales, obtención de información, difusión de conocimiento, etc.)
- Preocupación por el logro de un trabajo de calidad.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo



- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir competencias metodológicas para acceder a las fuentes bibliográficas que permitan asentar sólidamente una investigación en Psicología General Sanitaria.
- Desarrollar habilidades para planificar, diseñar y llevar a cabo una investigación en Psicología General Sanitaria.
- Tener los conocimientos estadísticos necesarios para el análisis e interpretación de los resultados de un trabajo científico.
- Redactar según las normas internacionales en Ciencias de la Salud los resultados de una investigación en formato informe o artículo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Diseñando una investigación en Psicología General Sanitaria. Enfoques cualitativo y cuantitativo.

1. El proceso de investigación.
 1. La idea de un proyecto de investigación.
 2. Planteamiento del problema de investigación.
 3. Elaboración del marco teórico.
 4. Alcance de la investigación.
 5. Formular y manejar las hipótesis de investigación.
2. Bases metodológicas de la investigación.
 1. Objetivo: conseguir respuestas válidas y precisas.
 2. Errores en el proceso de investigación.
 3. Efectos a controlar en el proceso de investigación.
 4. Validez interna y validez externa.

2. Diseños de Investigación en Psicología General Sanitaria

1. Revisión de los diferentes tipos de investigación
- Introducción.
Clasificación.
Ensayos clínicos aleatorizados.
Estudios de cohortes.



Estudios de casos y controles.

Estudios cuasi experimentales de intervención.

2.Principales diseños de tipo epidemiológico

Introducción. Concepto y usos de la epidemiología. Conceptos básicos en epidemiología.

Medidas epidemiológicas y demográficas. Medidas de frecuencia. Medidas de efecto / impacto.

Estudios descriptivos transversales. Medidas epidemiológicas en estudios de casos y controles

Estudios descriptivos longitudinales. Medidas epidemiológicas en estudios de cohortes

3. Técnicas estadísticas para el análisis de datos. Tamaño del efecto y significación clínica.

Análisis multivariado.

1. Análisis Estadísticos y valoración de los resultados.

1. Significación estadística y problemas derivados de su aplicación en contextos sanitarios.

2. Análisis complementarios a la significación estadística: tamaño del efecto.

3. Significación clínica: evaluación de los efectos de la intervención.

2. Métodos más comunes para calcular el tamaño del efecto.

1. Con dos medias independientes o con dos medias dependientes.

2. Con más de dos medias dependientes o independientes.

3. Variables categóricas.

3. Análisis Multivariado

1. Clasificación de técnicas multivariadas. Comprobación de supuestos.

2. Técnicas exploratorias: Análisis Factorial exploratorio y análisis de Cluster.

3. Técnicas inferenciales: Análisis discriminante y Regresión Logística.

4. Redactar según las normas internacionales en Ciencias de la Salud los resultados de una investigación en formato informe o artículo.

1. POR DONDE EMPEZAR ¿Por qué y cómo evaluar la calidad de la investigación científica en ámbito sanitario?

2. FORMATO IMRYD: Elementos clave de la redacción de un informe: INTRODUCCIÓN, MÉTODOS, MEDIDA, DISEÑO Y PROCEDIMIENTOS, RESULTADOS, DISCUSIÓN.

3. DIRECTRICES BÁSICAS DE INVESTIGACIÓN: ESCRIBIR-PUBLICAR-DIFUNDIR

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
Resolución de casos prácticos	15,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El aprendizaje en grupo con el profesor. Utilizaremos en la clase presencial el modelo de clase magistral, sobre todo en las clases teóricas, ya que este modelo ofrece la posibilidad de ofrecer una visión global del tema tratado e incidir en aquellos conceptos claves para su comprensión. Asimismo, se indicará a los alumnos aquellos recursos más recomendables para la preparación posterior del tema en profundidad. La estrategia utilizada en las sesiones prácticas y seminarios es el trabajo en grupos pequeños.

Esta estrategia es más útil que otros métodos para conseguir tres objetivos: el desarrollo de las habilidades de comunicación, el desarrollo de competencias intelectuales y profesionales y el crecimiento personal.

El estudio individual. Se trata de dirigir al/la estudiante en actividades orientadas al aprendizaje. La actividad se centrará en la búsqueda, localización, análisis, elaboración y exposición de la información trabajada.

La docencia se imparte a través de un sistema de clases presenciales de carácter teórico, clases y seminarios de carácter práctico, y otras actividades y tareas complementarias propuestas por los profesores. Asimismo, la docencia se complementa con la realización de trabajos, individuales y grupales, donde se fomenta el trabajo autónomo y en grupo.

Aula virtual (<http://pizarra.uv.es>). En este espacio virtual, los alumnos pueden encontrar documentos, información o noticias relevantes de las asignaturas. Los profesores depositan toda la información que consideran oportuna para el desarrollo de la materia.

Para terminar, las actividades docentes más innovadoras que se realizan son el estudio de casos, la resolución de ejercicios y problemas, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje orientado a proyectos y el aprendizaje cooperativo mediante la utilización de grupos interdisciplinarios en las sesiones de prácticas, y en la realización de los trabajos grupales.



Asistencia a tutorías. En las tutorías los profesores guían al alumno en la construcción de su conocimiento; lo orientan en la elaboración de los trabajos, resuelven dudas o dificultades relacionadas con la materia. Se harán individualmente y en grupos pequeños para resolver problemas, dirigir trabajos, etc. De ser posible, se utilizará el foro del Aula Virtual para facilitar las consultas y aclaraciones que puedan interesar a los grupos de trabajo.

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta. Asistencia a seminarios/conferencias. Actividades.

PONDERACIÓN

Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta (30% de la calificación final, recuperable). Asistencia a seminarios/conferencias (10% de la calificación final, no recuperable). Actividades (60% de la calificación final, recuperable). En segunda convocatoria, las actividades serán recuperables mediante la realización de una prueba escrita que valore la adquisición de los resultados de aprendizaje.

REQUISITOS MÍNIMOS

Para superar la asignatura en 1ª o 2ª convocatoria, será necesario alcanzar un dominio mínimo del 50% en la valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta (30% de la calificación final, recuperable).

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de Grado y master (ACGUV 108/2017).

Sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se supere el requisito mínimo establecido.

La concesión de una Matrícula de Honor, se basará en la normativa al respecto de la Universidad de Valencia, que tiene en cuenta el número de Matrículas de Honor por grupo. La valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta, incluirá también una pregunta de desarrollo que puede ser considerada para la concesión de Matrícula de Honor (MH). Al respecto, se partirá del número de MH que puedan otorgarse en cada uno de los grupos. En base a ello, se valorará la posibilidad de conceder la MH al alumnado en base a la nota total obtenida por el alumnado sobre 10 puntos, y solo en aquellos casos en que dicha nota sea de 9 puntos o superior. Para poder optar a Matrícula de Honor el alumnado deberá haber cumplimentado la pregunta de desarrollo cuya valoración servirá para determinar la asignación de la Matrícula de Honor en aquellos casos en los que el alumnado que pueda acceder a la misma sea superior al de matrículas de honor que puedan otorgarse y/o en caso de empate en la nota obtenida por el alumnado sobre 10 puntos. En el acta de la asignatura se incorporará la calificación obtenida en primera convocatoria de acuerdo con las siguientes reglas:



- Si no hay calificación del apartado de evaluación de valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta, la calificación será **NO PRESENTADO**, con independencia de la asistencia a seminarios/conferencias y de actividades realizadas.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación de valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta, y este no alcanza los requisitos mínimos, se hará constar **SUSPENSO** y nota numérica en base 10 de la calificación de este apartado.

En segunda convocatoria, se procederá de acuerdo con las siguientes reglas:

- Si no hay calificación del apartado de evaluación de valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta, la calificación será **NO PRESENTADO**, con independencia de la asistencia a seminarios/conferencias y de actividades realizadas.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación de valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta, y este no alcanza los requisitos mínimos, se hará constar **SUSPENSO** y nota numérica en base 10 de la calificación de este apartado.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación de valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta, y este alcanza los requisitos mínimos, se sumará la valoración por asistencia a seminarios/conferencias y/o valoración de actividades.

La consulta e impugnación de la calificación obtenida en tareas de evaluación, quedará sometida a lo dispuesto en el Reglamento de Impugnación de Calificaciones (ACGUV de 29 de abril de 2008).

<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C9.pdf>

REFERENCIAS

Básicas

- Referència b1: Argimón, J.M. y Jiménez, J. (2013). Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Madrid: Elsevier.
- Referència b2: Christensen, L.B., Burke, R. y Turner, L.A. (2011). Research Methods, Design, and Analysis (11 ed.). Pearson.
- Referència b3: Leary, M.R. (2012). Introduction to Behavioral Research Methods (6ed.). Pearson.
- Referència b4: Morales, P. (2011). El tamaño del efecto: análisis complementarios al contraste de medias. Universidad Pontificia Comillas.
- Referència b5: Pardo, A. y Ruiz, M.A. (2005). SPSS 13. Guía para el análisis de datos. McGraw-Hill. México.
- Referència b6: Tabachnick, B.G. & Fidell, L.S. (2013). Using multivariate statistics. Pearson.
- Referència b7: Blaxter, L; Hughes, C & Tight, M. (2008). Cómo se investiga. Ed. Graó Barcelona.
- Referència b8: Ferriols, R. y Ferriols, F. (2005). Escribir y publicar un artículo científico original (<http://www.combinopharm.es/rcs/publicaciones/escribir.pdf>).



- Referència b9: Pantoja Vallejo, A (2009). Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación. Madrid: EOS, Gabinete de Orientación Psicológica.

Complementarias

- Referència c1: Álvarez, F. y Álvarez, A. (2009). Epidemiología general y clínica: métodos de estudio. Bogotá: Ecoe Ediciones. (Recurso electrónico)
- Referència c2: Fletcher, R.H. y Fletcher, S.W. (2008). Epidemiología clínica. Barcelona: Wolters Kluwer.
- Referència c3: Hernández-Aguado, I. et al. (2011). Manual de epidemiología y salud pública: para grados en ciencias de la salud. Madrid: Médica Panamericana.
- Referència c4: Álvarez, R. (1995) Estadística multivariante y no paramétrica con SPSS: aplicación a las ciencias de la salud. Ediciones Díaz de Santos (accesible online).
- Referència c5: Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Fundamentos de metodología de la investigación. Editorial: Mc Graw Hill, España.
- Referència c6: Kazdin, A.E. (2001). Métodos de investigación en psicología clínica (3ª ed.). Prentice Hall. México.
- Referència c7: Vandebroucke et al., (2009). Mejorar la comunicación de estudios observacionales (STROBE): explicación y elaboración. Gaceta Sanitaria, 23(2): 158.61-158.e28
- Referència c8: Walker, M. (2005). Cómo escribir trabajos de investigación. Barcelona: Gedisa.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos de la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

La asignatura se imparte en el primer cuatrimestre en el título 2191 y en el segundo cuatrimestre título 2244.

En la asignatura impartida en el primer cuatrimestre (título 2191), la docencia se adapta en base a ACGUV de i de julio de 2020 para las docencia de titulaciones oficiales de la Universitat de València en el primer cuatrimestre del curso 2020-21.

Modelo de docencia híbrida con presencialidad restringida durante el primer cuatrimestre, combinando presencialidad y no presencialidad, síncrona o asíncrona. Un 50% de la docencia se realizará de manera presencial y un 50% de la docencia se realizará de manera no presencial.



En la asignatura impartida en el segundo cuatrimestre (Título 2244), la docencia se adapta en base a la Instrucción de adaptación para la docencia de titulaciones oficiales de la Universitat de València en el segundo cuatrimestre del curso 2020-21, que hace extensivo el modelo de docencia híbrido aprobado para el primer cuatrimestre. También se tiene en consideración el ACGUV de 2 de febrero de 2021, autorizando ajustes en la adaptación de la docencia de las titulaciones oficiales para el inicio de la docencia en el segundo cuatrimestre del curso 2020-21. En base a la Instrucción y ACGUV mencionados, se planifica una docencia semipresencial, si bien podría ser diferente según la evolución de la pandemia y de las indicaciones de la administración educativa competencial y de las autoridades sanitarias. Se planifica un modelo de docencia híbrida con presencialidad restringida durante el segundo cuatrimestre, combinando presencialidad y no presencialidad, síncrona o asíncrona. Un 50% de la docencia se realizará de manera presencial y un 50% de la docencia se realizará de manera no presencial.

3. Metodología docente

En la asignatura impartida en el primer cuatrimestre (título 2191), la docencia presencial estará dirigida fundamentalmente a la resolución de dudas i a la realización de actividades y tendrá un modelo de asistencia por días. En la docencia no presencial se priorizarán las modalidades sincronas que favorezcan la interacción directa con el alumnado.

Metodología activa y participativa realizada de forma presencial y no presencial, a través de los recursos disponibles en Aula Virtual, integrando distintas metodologías instruccionales de cara a potenciar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados y el desarrollo de las competencias propias de la materia. Se potenciarán las actividades de evaluación continua.

Depósito de material en Aula Virtual para el desarrollo de la docencia presencial y no presencial.

Propuesta de actividades a realizar de forma presencial y no presencial.

Videoconferencia a través de *Blackboard Collaborate* (preferentemente síncrona).

Presentaciones locutadas y con anotaciones.

Debates fórum en Aula Virtual.

Soluciones de las actividades propuestas y comentarios en tareas realizadas.

Tutorías mediante videoconferencia con *Blackboard Collaborate*.

Forum en Aula Virtual para seguimiento de las sesiones y tutorías.

Correo electrónico @alumni para tutorías y seguimiento de cómo transcurre la docencia.

4. Evaluación

PONDERACIÓN: Se incrementa el peso en la nota final de la evaluación continua: Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta (30% de la calificación final, recuperable). Asistencia a seminarios/conferencias (10% de la calificación final, no recuperable). Actividades (60% de la calificación final, recuperable).



SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

La prueba final se celebrará de acuerdo con el régimen que determinen los ACGUV vigentes en su momento.

Los aspectos de la Evaluación que recoge la Guía Docente y no aparecen mencionados en esta Adenda, se mantienen tal y como están recogidos en la Guía.

5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía. Los materiales necesarios para la cumplimentación de las tareas y el adecuado desarrollo del aprendizaje serán incorporados y/o enlazados por los y las docentes en el Aula virtual.